

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29225 *Anuncio de adjudicación y formalización del contrato de Suministro de material eléctrico para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Número de expediente: 039SUM15.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-navalcarnero.com.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material eléctrico para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31681410.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/01/2016 04/02/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Trescientos mil euros (300.000,00 €).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Presupuesto máximo del contrato: Ciento ochenta y un mil quinientos euros (181.500,00 €), IVA incluido, de los que 150.000,00 € corresponden a la base imponible y 31.500 € al 21% de IVA.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27/04/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 06/06/2016.
 - c) Contratista: Elecnor, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El presupuesto máximo del contrato es de ciento ochenta y un mil quinientos euros (181.500,00 €) anuales, IVA incluido. De conformidad con la oferta presentada por el contratista, se establece un porcentaje de descuento sobre los precios (importes sin IVA), indicados en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas del 40,88% de descuento.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa para el Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) de las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento.

Navalcarnero (Madrid), 15 de junio de 2016.- D. José Luis Adell Fernández, Alcalde-Presidente.

ID: A160037820-1